

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EL PUESTO DE GERENTE DE LA ASOCIACIÓN ADROCHES PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES


En cumplimiento de las Bases reguladoras del proceso de selección de Gerente de la Asociación ADROCHES, el Sr. Presidente de la entidad dicta la presente resolución, haciendo pública la relación de personas cuya solicitud ha sido admitida y han tenido en la 1ª Primera Fase una puntuación de los méritos alegados igual o superior a 8.5 puntos, pasando a la **2ª Fase, Entrevista Personal**

El Comité de Selección, reunido al efecto a las 9:00 horas del 29 de agosto de 2016 en la sede de Asociación ADROCHES, tras realizar las entrevistas personales a los/las candidatos/as, acuerda la siguientes puntuación total.

Id	Nombre	Apellidos	LOCALIDAD	1ª Fase	2ª Fase	Puntuación total
37	MANUEL	Salas Garrido	14400 Pozoblanco	9,75	6.66	16.41
34	ANTONIO	Moreno Rodríguez	14270 Hinojosa del Duque	9,25	5.84	15.09
59	PEDRO	López Calero	14400 Pozoblanco	9,5	4.20	13.70
73	ALICIA	González de Quevedo Herranz	14400 Pozoblanco	8,6	5.02	13.62
15	MANUELA	Álamo Vidal	14400 Pozoblanco	9,5	3.30	12.80
33	MARÍA SALUD	Urbano Avila	14840 Castro del Río	9	0	9.00

Igualmente se informa que tras el estudio de las alegaciones que se puedan presentar a este listado, y resolución de las mismas en su caso, se procederá a dar por definitiva la presente relación y proceder al nombramiento del solicitante con mayor puntuación obtenida, dando por cerrado el proceso de selección.

Lo que hace público en Dos Torres, a veintinueve de agosto de dos mil dieciséis.



Fdo: Juan Díaz Caballero
Presidente de Asociación ADROCHES

NOTA RECORDATORIA

Se recuerda a los/las aspirantes que **dispondrán hasta las 14:00 horas del día 30 de agosto de 2016** para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Las mismas las formalizarán mediante escrito dirigido al presidente la Asociación ADROCHES. No se admitirá nuevo aporte de documentación en esta fase del proceso de selección.